

denso en la información, es un estímulo para los interesados en la materia.

ANTONIO ALCALÁ ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.

DOMENICO PARISI y FRANCESCO ANTINUCCI, *Essentials of grammar*. Translated by Elizabeth Bates, New York-San Francisco-London, Academic Press, 1976; 181 pp.

"This book offers a direct and non technical introduction to issues in the theory of grammar and in the theory of semantics", advierte Charles Fillmore en el prólogo de la obra. En efecto, los autores rompen con la tradición pedagógica de la semántica generativa, al presentar esta excelente introducción sin acudir a la lógica moderna. Pocos libros —y éste es uno de ellos— pueden lograr que el lector, tras una lectura minuciosa y sin la ayuda de un maestro, pueda internarse en un campo nuevo y tan cambiante como el de la semántica generativa. Parisi y Antinucci no se limitan a exponer un modelo de gramática, sino que indican los puntos débiles y los aspectos poco estudiados de la semántica generativa. Su introducción, aunque se fundamente en los trabajos más importantes que sobre el tema se publicaron en los inicios de los años 70,¹ plantea problemas que aún en nuestros días siguen discutiéndose.² Los autores, que hacen especial hincapié en el análisis del significado de oraciones, conceden poca importancia al mecanismo que une los significados con sus

¹ E. BACH, "Nouns and noun phrases", y C. FILLMORE, "The case for case", en *Universals in Linguistic theory*, New York, 1968; C. FILLMORE, "Verbs of judging: an exercise in semantic description", *Studies in linguistic semantics*, New York, 1971; D. GORDON and G. LAKOFF, "Conversational postulates", *Papers from the seventh regional meeting*, Chicago, 1971; H. P. GRICE, "Logic and conversation", *Syntax and semantics*, III, New York, 1975; G. LAKOFF, *Irregularity in syntax*, New York, 1970; G. LAKOFF, "Linguistics and natural logic", *Semantics of natural language*, Dordrecht, 1972; J. MCCAWLEY, "Lexical insertion in a transformational grammar", *Papers from the Fourth Regional Meeting*, Chicago, 1968; J. MCCAWLEY, "Where do noun phrases come from" y J. R. ROSS, "On declarative sentences", en *Readings in English Transformational grammar*, Massachusetts, 1970; J. SEARLE, *Speech acts: An essay in the philosophy of language*, Cambridge, 1969.

² Para comprobarlo, puede verse cualquiera de los últimos números de *Linguistic Inquiry*, la revista de gramática transformacional que publica el M.I.T.

correspondientes sonidos (*mapping rules*) y dejan a un lado lo relativo a la fonología. Si uno se pregunta hasta qué punto es válido que en una gramática se abandone lo concerniente a la forma, cuando se parte de una definición de lengua como "language is a system that associates sounds and meanings" (p. 134), la respuesta la dan parcialmente. Parisi y Antinucci distinguen dos aspectos en las lenguas: uno idiosincrático o particular, y otro universal o común. Apuntan que su modelo pretende ser universal y, por ello, reflejar la "competence" o manera como el hablante y el oyente procesan significados. En cambio, los otros dos puntos que se refieren a la forma son distintos en cada lengua; advierten los autores que, por esta razón, los tratan parcialmente. Sin embargo, dicha limitación —aunque trate de justificarse con una pretendida universalidad— muestra que aún la teoría semántico-generativa está en sus comienzos, ya que —como se verá más adelante— no logra analizar conjuntamente el significado y la forma.

Entre los mecanismos universales que permiten procesar significados citan el argumento, el predicado, el núcleo, los adverbiales, los nominales, los nombres, los modificadores nominales, las estructuras de subordinación de las oraciones, los performativos y las presuposiciones. Mecanismos que analizan y exponen en seis de los nueve capítulos que forman el libro. Definen el argumento como el objeto de una operación mental, elemento de la oración que se relaciona con otro elemento por medio del predicado. El predicado es una relación entre dos o más argumentos o un atributo. Dependiendo de su naturaleza semántica, cada predicado tiene un número fijo de argumentos. Una oración está constituida básicamente por un predicado y uno o más argumentos. Un predicado y sus argumentos forman el núcleo, parte obligatoria de una estructura oracional. Llamam adverbiales a las predicaciones adjuntas que tienen al núcleo como argumento. Indican que los argumentos no nucleares se denominan nominales, pero contradictoriamente afirman que el núcleo cuenta con un conjunto de argumentos que son nominales. Cuando los nominales derivan de una estructura oracional, reciben el nombre de nominalizaciones; por ejemplo, *anuncio* deriva de *anunciar*. Si no se derivan de una estructura oracional, se nombran nominales puros, como es el caso de *libro*. Nombre es la parte obligatoria de un nominal puro, y la parte opcional es el modificador nominal. En esencia, los nombres son "predicates which are used with the goal of identifying something in order that it can be an

argument of higher predicates" (p. 100). Se distinguen de las predicaciones propiamente dichas en que, mientras estas últimas son atributos o elementos que relacionan unos argumentos con otros, las predicaciones usadas como nombres sirven para construir lingüísticamente argumentos. Los modificadores nominales son estructuras oracionales que se representan como configuraciones asociadas a la oración en que aparece el nombre modificado. La estructura oracional subordinada es un argumento del núcleo o de los adverbiales. Llamamos performativo "to the speaker's intention in using the proposition" (p. 111). La intención del hablante puede ser ordenar, preguntar, informar algo, etc. Los performativos pueden ser explícitos —cuando la intención del hablante se evidencia por medio de ciertos verbos, como *ordenar*, *prometer*, en la primera persona del presente de indicativo—, o implícitos — si la intención del hablante no se expresa por medio del uso de verbos performativos. La proposición, que es el contenido de la intención comunicativa de un hablante, constituye una oración. La presuposición es la información no contenida ni en la proposición, ni en el performativo, pero necesaria para que se realice la comunicación. Por ejemplo, en las interrogaciones, se presupone que el oyente sabe lo preguntado.

Fundamental para lograr una correcta traducción del significado de una oración es el análisis componencial, al que le dedican el cuarto y más nutrido capítulo del libro. Definen el análisis componencial como "the break down of sentence meaning into its smallest elements" (p. 86). No obstante que, hipotéticamente, el análisis componencial debe reflejar el significado que está presente en todos los usos de una palabra dada y mostrar las semejanzas y las relaciones que existen entre varias unidades léxicas, tales hechos no siempre resultan evidentes. Ello se debe a que el significado se determina tratando de plasmar la percepción intuitiva que tienen los hablantes para distinguir los significados de las palabras. Es decir, reflejar las "elementary mental operations used recurrently in the meaning of different words" (p. 82). Así, por ejemplo, *estar en* y *tener*, según Parisi y Antinucci, se relacionan semánticamente, porque en ambos verbos subyace el componente "coincidencia". Definen la coincidencia como una relación por la cual "dos objetos coinciden en el sentido más abstracto posible" (p. 51). Afirmación que no está sostenida por ningún hecho empíricamente comprobable, y que hace discutible el análisis de los significados de los verbos que estudian los autores. Íntimamente relacionadas con el análisis com-

ponencial están las *mapping rules*, conjunto de reglas que transfieren la información semántica universal en información fonética particular, y viceversa. Las reglas léxicas —resultado del análisis componencial— se refieren únicamente al contenido de las palabras, y las sintácticas atañen sólo a la información estructural, o sea, a las relaciones que, dentro de una oración, presentan las palabras entre sí. Sin embargo, la diferencia entre la información de contenido y la información estructural no siempre se distingue claramente en el modelo. Los autores, empero, no dejan de indicar, refiriéndose a las *mapping rules*, “research in this area is not for advanced” (p. 135). En general, las *mapping rules* son redundantes, y los autores señalan que ello se debe a que las lenguas naturales también son redundantes. Al respecto cabe preguntarse si es lícito que este hecho se refleje en el análisis lingüístico. Asimismo, las *mapping rules* resultan un tanto sofisticadas para normar hechos sumamente sencillos. Por ejemplo, el uso de la -s de la tercera persona del singular del presente de indicativo de los verbos ingleses responde a la siguiente regla: “The nominal which in the first argument of CAUSE is neither the SPEAKER or LISTENER, and has an associated configuration in which ONE is a predicate of the same x that appears in the nominal. The sound that maps the nuclear predication ends in -s” (p. 140). Por otro lado, no deja de ser alarmante que, en el modelo, no se proporcionen las reglas que distinguen formalmente las estructuras de superficie que pueden generarse de una misma configuración semántica, como sucede con *The book on the table is mine; The book that is on the table is mine; The book which is on the table is mine.*

Los autores evidencian su amplio conocimiento gramatical al comparar, en el último capítulo del libro, los fundamentos de la gramática semántico-generativa con los dos de la llamada gramática tradicional.³ En la última, distinguen dos tipos de conceptos: los que pertenecen al análisis lógico, como sujeto, predicado y complementos, y los que atañen al análisis gramatical, que son las partes de la oración. En su modelo —como ya se ha visto— una configuración semántica consta de predicados y de argumentos. Sin embargo, la exclusión del sujeto no se justifica plenamente, dado que aparece en todas las estructuras del modelo bajo el rubro “argumento”. En cambio, resulta interesante

³ No queda claro a qué gramática se refieren, pues la gramática, desde la época de su nacimiento en la India hasta el siglo XVII, sufrió muchos cambios.

su reinterpretación de los complementos, sobre todo de los circunstanciales. Éstos pueden formar parte ya del núcleo, ya de los adverbiales, dependiendo de la naturaleza semántica del predicado. Por ejemplo, en una oración donde aparezca el verbo *poner*, el complemento de lugar formará parte del núcleo, pero si el complemento de lugar se encuentra en una oración cuyo predicado sea el verbo *dar*, éste será un argumento del adverbial.

Amplísimo resulta el concepto de predicado, ya que puede ser cualquier relacionante o cualquier atributo.

En el modelo, las partes de la oración se consideran predicaciones de *status* equivalente. Las palabras se analizan por la función con que aparecen en el nivel de la representación semántica de una oración, y se indica que no tienen propiedades intrínsecas que las identifiquen como verbos, adverbios o adjetivos. Los autores admiten una especie de categorías representadas por los nombres y por las predicaciones en el sentido estricto. Las últimas son predicaciones cuyos argumentos se identifican lingüísticamente de manera independiente. Abarcan los tradicionales verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones y conjunciones.

CLAUDIA PARODI

Centro de Lingüística Hispánica.

ADAM SCHAFF, *La gramática generativa y la concepción de las ideas innatas*. Traducción de Amanda Forns de Gioia, Buenos Aires, Rodolfo Alonso Editor, 1975; 125 pp.

El autor analiza el lugar que ocupa la doctrina de "las ideas innatas" dentro del sistema de la Gramática Generativa. Es el filósofo que juzga el aspecto teórico de una hipótesis lingüística.

Es cierto que el tema no es novedoso, pero sí lo son las precisiones que hace Schaff a través del estudio. Sin negar las virtudes de la teoría generativa, demuestra que determinados planteamientos teóricos pretenden ir más allá de la coherencia que pide la teoría misma. La gramática generativa —dice— no prueba "la existencia de la gramática universal, ni, a *fortiori*, verifica empíricamente la tesis sobre la existencia de estructuras lingüísticas innatas" (p. 109). Esto último correspondería a la biología molecular (encontraría el fundamento semántico-biológico) y a los experimentos lingüísticos (traducción), puesto que si las estructuras profundas son universales y las superficiales nacen de